

Montevideo, 23 ABR. 2019

**VISTO:** Las Resoluciones DE 0087-2019 de 12 de febrero de 2019 y DE 0099-2019 de 19 de febrero de 2019, por las cuales se autorizó el llamado público – abierto para la contratación de un/a Gestor/a de Cultura Científica en el departamento de Durazno.-----

**RESULTANDO:** I) Se dio cumplimiento a los requisitos y controles estipulados en las bases del llamado, aprobados por la Resolución mencionada y la normativa vigente.-----

II) Realizado el estudio, la Comisión de Selección entendió que 4 (cuatro) de los 5 (cinco) postulantes presentados, pasaran a la siguiente etapa.-----

III) Posteriormente, se procedió a entrevistarlos, quedando la lista de prelación con los 4 (cuatro) postulantes.-----

**CONSIDERANDO:** Que corresponde la aprobación del proceso de selección realizado y por lo tanto homologar las Actas de fechas 3 y 4 de abril de 2019, elaboradas por la Comisión de Selección.-----

**ATENCIÓN:** A lo dispuesto por el artículo 232 de la Ley N° 17.930 de fecha 19 de diciembre de 2005, en la redacción dada por el artículo 494 de la Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010 y Decreto N° 171/013 de fecha 10 de junio de 2013.-----

**LA DIRECTORA DE EDUCACIÓN**

**RESUELVE:**

1) **HOMOLOGÁSE** lo actuado por la Comisión de Selección para cubrir una función de Gestor/a de Cultura Científica en el departamento de Durazno, en régimen de horas docentes, con una carga horaria de 10 horas semanales (categoría 5), con la lista de prelación que a continuación se detalla:-----

Orden	Nº de inscripción	C.I.	Puntaje
1	3	4.494.164-6	89
2	1	4.664.109-0	61
3	2	4.430.213-5	59
4	4	4.362.793-7	50


2) **ESTABLÉCESE** que el presente orden de prelación tendrá una vigencia de dieciocho meses a partir de la fecha de la presente Resolución.-----

3) **PASE** al Departamento Selección y Carrera Funcional a efectos de su publicación en la web del Ministerio de Educación y Cultura.-----

4) **CUMPLIDO**, vuelva a la Dirección de Educación.-----

2018-11-0002-2611

DC



Mag. Rosita Inés Angelo  
Directora de Educación